

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

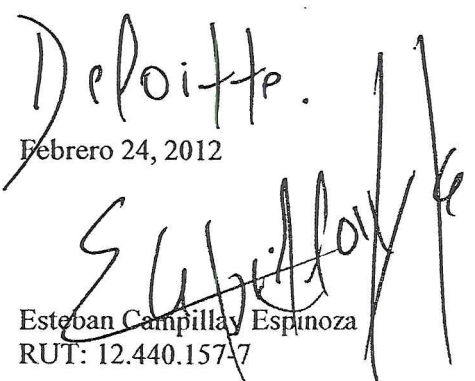
A los señores Afiliados  
de los Fondos de Pensiones Provida

Hemos auditado los balances generales de los Fondos de Pensiones Provida A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de variación patrimonial por los años terminados en esas fechas, y sus cuadros explicativos de rentabilidad de la cartera al 31 de diciembre de 2011, de valores cuota y rentabilidad de la cuota al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y número de cuentas al 31 de diciembre de 2011. La presentación de dichos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la administración de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. (AFP Provida). Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. Los cuadros correspondientes a traspasos; recaudación; comisiones; cotizaciones y depósitos declarados y no pagados; cotizaciones, depósitos y aportes no pagados ni declarados adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de AFP Provida, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de los Fondos de Pensiones Provida A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y sus correspondientes variaciones patrimoniales por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas e instrucciones de la Superintendencia de Pensiones y principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Febrero 24, 2012

  
Esteban Campillay Espinoza  
RUT: 12.440.157-7